

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA “ DREJSEGURIDAD CIA LTDA.”**

En el cantón GUAYAQUIL, provincia DEL GUAYAS., a los diez y seis días del mes de febrero del año dos mil diez y ocho ,a las diez horas (10h00) , en el domicilio de la compañía , ubicada en la Parroquia TARQUI, Ciudadela PAJARO AZUL, Solar número 20 calle, bajo la presidencia del Señor Wilson Rolando Ruiz Lafuente y actuando como secretaria la Gerente General, la Señora Roció Guadalupe Carrasco Vélez se reúnen los socios de la compañía , en junta general ordinaria; dando cumplimiento en lo dispuesto en la ley de compañías y la convocatoria se envió por escrito a cada socio con fecha 04 de febrero del 2018.

El Señor Wilson Rolando Ruiz Lafuente en calidad de presidente, dispone que por secretaria se de lectura a la lista de socios presentes y representados; y, se deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores: Salazar Yépez William, Ruiz Lafuente Wilson Rolando y Carrasco Vélez Roció Guadalupe; quienes representan el 100% (cien por ciento), del capital social suscrito y pagado de la compañía “ **DREJSEGURIDAD CIA LTDA.**”. Por lo tanto, El señor Presidente da inicio a la junta declarando legalmente instalada y pidiendo a secretaria que se de lectura a la convocatoria.

### **CONVOCATORIA**

#### **A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “ DREJSEGURIDAD CIA LTDA.”**

De conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la ley de compañía, en concordancia Artículo 15 de la escritura de constitución, se convoca a los señores socios de la compañía “ **DREJSEGURIDAD CIA LTDA.**”, para la junta general ordinaria que se efectuará el viernes 17 de febrero del 2018, a partir de las diez horas (10h00 am), en el domicilio de la empresa ubicada en la Parroquia TARQUI, Ciudadela PAJARO AZUL, Solar número 20 del cantón GUAYAQUIL, provincia DEL GUAYAS. La junta tratara y se pronunciara sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar las cuentas del balance al 31 de Diciembre del 2017 que presenta el Gerente General.
2. Conocer y aprobar el informe de labores.
3. Resolver el reparto de utilidades y la formación del fondo de reserva.

4. Proceder a la designación de administradores y gerentes, para el correcto manejo de fondos según sea el caso en el ejercicio económico además fijar, revisar o ratificar sus remuneraciones.
5. Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el Artículo 22 en el estatuto de la compañía un socio podrá ser representado en la junta general mediante un apoderado con poder especial o general; o, mediante carta poder con carácter de especial para la presente junta, dirigida al Presidente o Gerente General.

Los documentos e información que van hacer conocidos y tratados por la Junta, están a disposición de los Señor Socios para su revisión, en la oficina de la compañía, ubicada en la Parroquia TARQUI, Ciudadela PAJARO AZUL, Solar número 20 del cantón GUAYAQUIL, provincia DEL GUAYAS.

Guayaquil , 16 de febrero del 2018



Señora Rocío Guadalupe Carrasco Vélez  
SECRETARIA

El Señor Presiente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar las cuentas del balance al 31 de Diciembre del 2017 que presenta el Gerente General.

**Resolución.-** La Junta General Ordinaria de Socios, considera la conformidad sobre los valores razonables de los estados financieros presentados en la junta.

El Señor Presiente dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. Conocer y aprobar el informe de labores.

**Resolución.-** La Junta General Ordinaria de Socios, considera la conformidad sobre la presentación y detalle adecuado sobre el informe de labores presentados por el Gerente General.

El Señor Presiente dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

3. Resolver el reparto de utilidades y la formación del fondo de reserva.

**Resolución.-** La Junta General Ordinaria de Socios, resuelve por unanimidad optar por, la presentación del proyecto de distribución de utilidades presentado por el Gerente General, proporcionando un fondo de reserva legal del 5% el mismo que se aplicara después del reparto del 15% participación trabajadores y el 22% del Impuesto a la Renta, la diferencia restante se acumula en la cuenta de Pérdidas y Utilidades de Ejercicios Anteriores

El Señor Presiente dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

4. Proceder a la designación de administradores y gerentes, para el correcto manejo de fondos según sea el caso en el ejercicio económico además fijar, revisar o ratificar sus remuneraciones.

**Resolución.-** La Junta General Ordinaria de Socios, resuelve por unanimidad designar las autoridades pertinentes para el correcto manejo de los fondos ocasionados en el ejercicio económico 2017, de la misma forma establecer las remuneración adecuadas.

El señor Presidente de la junta solicita un receso de 40 minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso se reinstala la junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el último punto del orden del día;

5. Lectura y aprobación del acta.

**Resolución.-** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía “**DREJSEGURIDAD CIA LTDA.**”, resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta.

El Señor Presidente Agradece la presencia de los señores socios y da por terminada la sesión a las doce horas.

  
Señora Rocío Guadalupe Carrasco Vélez  
SECRETARIA

  
Señor Wilson Rolando Ruiz Lafuente  
PRESIDENTE